

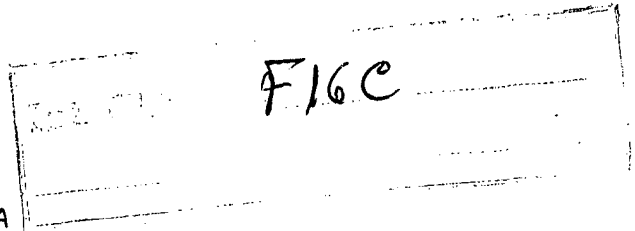
17-7-78 194401



194401

P.- 45.642

1.056/70



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de GLAENZER SPIGER

sociedad anónima francesa

con domicilio en 10 rue J.P. Timbaud, Poissy, Francia

por: "UN DISPOSITIVO DE COSTADOS POSTIZOS PARA RODA
MIENTOS DE RODILLOS O DE AGUJAS"

(Clase Internacional f16c)

Vertical stamp on the left margin containing the letters 'IN' and 'C'.

1747475

194401



El presente invento se refiere a un dispositivo de costado o placa lateral postizo para rodamientos de rodillos o de agujas.

5 Se sabe que es corriente realizar en los anillos exteriores o interiores de los rodamientos de rodillos o de agujas una ranura anular destinada a recibir estos rodillos o agujas. El fondo rectificado de la ranura constituye el camino de rodamiento de estos últimos y los flancos igualmente rectificadas les sirven de topes y los retienen axialmente entre los dos costados formados en el anillo a uno y otro lado del camino de rodamiento. Tales anillos son, generalmente de acero de alta dureza o endurecidos superficialmente. Tal fabricación corriente presenta los inconvenientes siguientes:

10

15

a. Requiere rectificar en depresión el camino de rodamiento y los dos flancos o apoyos axiales;

b. Los costados son de gran fragilidad a consecuencia de su unión con el cuerpo del anillo por radios necesariamente pequeños y esto en un material muy duro y, por consiguiente, frágil.

20

El presente invento tiene por finalidad remediar estos inconvenientes gracias a un dispositivo de costado o placas lateral postizos que permite retener axialmente los órganos de rodamiento tales como agujas, rodillos, cilíndricos o cónicos, etc, sobre los anillos

25



interiores o exteriores de rodamientos, estén provistos éstos o no de jaulas.

5 El dispositivo que constituye el objeto del invento consiste, esencialmente, en costados o placas laterales amovibles constituidos por coronas continuas que incluyen, en su cara lateral exterior, una parte curva de acuerdo destinada a cooperar con un junquillo elástico que se inserta allí al mismo tiempo que en una garganta semicircular practicada en uno de los ani
10 llos del rodamiento o en el árbol sobre el cual está montado el rodamiento, si es de anillo único.

Los junquillos están constituidos por anillos elásticos hendidos de sección redonda, cuadrada, rec--
tangular u otra.

15 Los junquillos pueden ser de una sola pieza o de varias partes.

Diversas formas de ejecución del dispositivo se describen a continuación a título de simples ejem--
20 plos en modo alguno limitativos, con referencia a los dibujos anejos, en los cuales:

La figura 1 muestra en corte transversal un anillo exterior de rodamiento de tipo clásico:

La figura 2 representa una primera forma de ejecución del dispositivo;

25 La figura 3 muestra un junquillo de fijación;

17:7:75

104401



la figura 4 muestra el modo de montaje del dispositivo;

la figura 5 representa otra forma de ejecución del dispositivo;

5 La figura 6 muestra el junquillo de fijación utilizado en este dispositivo.

10 Como muestra la figura 1, es corriente mecanizar el anillo exterior o interior 1 de un rodamiento de manera que incluya una ranura anular cuyo fondo 2 constituye el camino de rodamiento y los dos flancos 3 y 3' forman topes para los rodillos, roldanas o agujas 4 que se encuentran así aporcionados entre los costados 5 formados a uno y otro lado del camino de rodamiento 2.

15 Conforme al invento, y en una primera forma de ejecución mostrada en la figura 2, el anillo exterior 6 de un rodamiento es liso en su cara cilíndrica interna y no incluye más que dos gargantas semicirculares 7 y 7'. Esta cara cilíndrica sirve de camino de rodamiento a las agujas, rodillos o roldanas 8 y a cada lado de estos últimos están encajados en el ánima del anillo 6 costados independientes 10 y 10' que incluyen un resalto que tiene la forma de una parte curva de acuerdo. Los dos costados o placas laterales 10 y 10' están mantenidos en su sitio por junquillos 11 y

20

25

17-7-75

194401

-5-



11' que se insertan en las gargantas 7 y 7' del anillo o jaula 6 y en la parte curva de acuerdo de las coronas circulares continuas que constituyen los costados 10 y 10'.

5 Para el montaje, los costados o placas 10 y 10' son introducidos, en primer lugar, en la jaula 6 y colocados hacia la mitad de ésta con objeto de dejar libre ampliamente el acceso al alojamiento de los junquillos 11 y 11' . Estos últimos son introducidos entonces en su garganta después de compresión diametral. 10 Después de su colocación en su garganta semicircular, se expande radialmente y no sobresalen en el interior del anillo más que sensiblemente en la mitad de su sección circular. Los costados son luego puestos en su sitio definitivo desplazándolos hacia los junquillos 15 hasta que éstos están colocados en la parte curva de acuerdo de cada uno de los costados.

La introducción de los rodillos o agujas 8 se efectúa finalmente sin dificultades y el rodamiento está dispuesto para recibir el árbol 9 o un anillo interior. 20

Para hacer el conjunto constituido por el anillo, los costados, los junquillos y los rodillos, indismontables y, por lo tanto, fácilmente almacenables, sin riesgo de desencaje de los cuerpos rodan-- 25



5 tes 8, el ánima del anillo 6, el diámetro y el número de dichos cuerpos rodantes pueden ser calculados para que la introducción del último rodillo o aguja 8 a requiera un esfuerzo radial f (figura 4) destinada a vencer la resistencia elástica diametral del conjunto de los rodillos ya en su sitio.

10 Junquillos 11 y 11' de sección cuadrada, rectangular, etc. pueden ser utilizados sin salir del marco del presente invento. Sin embargo, se ve que junquillos de sección redonda, que evitan la mecanización de ángulos vivos, son preferibles, puesto que, de todos modos, no pueden separarse en ningún caso de su alojamiento. Estos junquillos pueden ser, además, de una o de varias piezas. El junquillo abierto de una
15 sola pieza parece, sin embargo, más fácil de montar.

20 La figura 5 muestra una variante de ejecución en la cual el ánima del anillo exterior 12 es enteramente lisa. Los costados 13 y 13' son enfilados sobre el árbol 9 - o sobre la varilla interior del rodamiento - e incluyen partes curvas dispuestas en sentidos inversos de los de los junquillos 10 y 10' del ejemplo precedente. En el árbol 9 - o en el anillo interior del rodamiento - están practicadas gargantas semicirculares 14 y 14' que reciben junquillos de fijación 15 y 15 (figuras 5 y 6). Es evidente que uno de
25

17-7-75

794401



los junquillos puede ser sustituido por un tope fijo o un resalto.

Es evidente que se pueden introducir modificaciones de forma y de detalle en el dispositivo descrito más arriba, según las aplicaciones que se hagan del mismo y esto sin apartarse del espíritu del invento.

5

10

REIVINDICACIONES

15

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

20

1.- Un dispositivo de costados postizos para rodamientos de rodillos o de agujas que consiste en costados amovibles constituidos por coronas continuas que incluyen, en su cara lateral exterior, una parte curva de acuerdo destinada a cooperar con un junquillo elástico que se inserta allí al mismo tiempo.

25

1747475

194401



po que en una garganta semicircular practicada en uno de los anillos de rodamiento o en el árbol en el cual está montado el rodamiento, si es de anillo único.

5 2.- Un dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los junquillos están constituidos por anillos elásticos hendido de una sola pieza;

10 3.- Un dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los junquillos están constituidos por dos o más elementos de anillo elástico.

4.- Un dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los junquillos son de sección redonda.

15 5.- Un dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los junquillos son de sección cuadrada o rectangular.

6.- Un dispositivo de costado postizos para rodamientos de rodillos o de agujas.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

- 6 NOV. 1973

P.A.

Alberto de Eizaburo
Per Foglio



Fig. 1

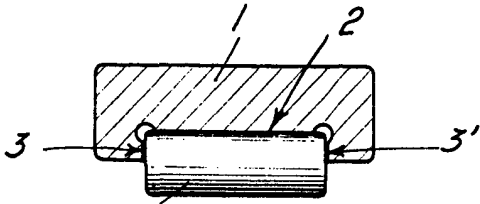


Fig. 2

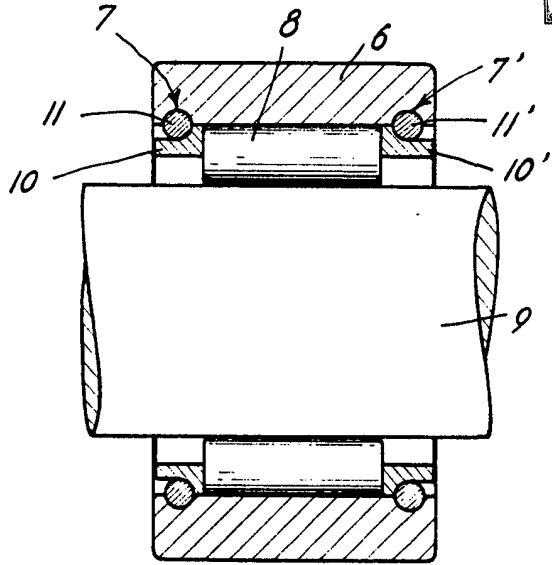


Fig. 3

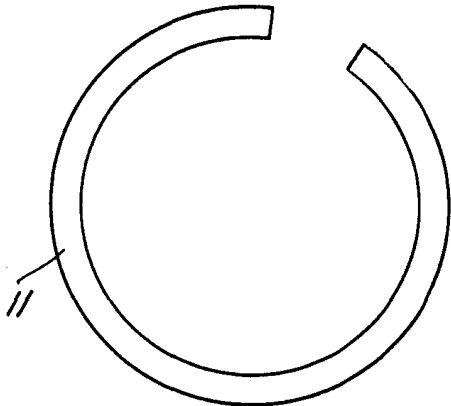


Fig. 5

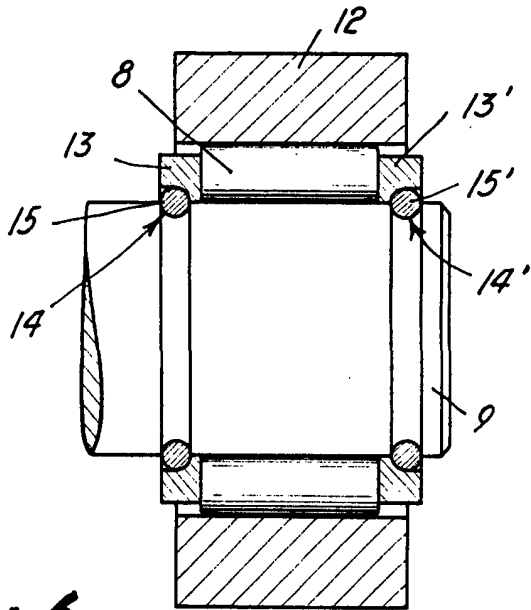


Fig. 4

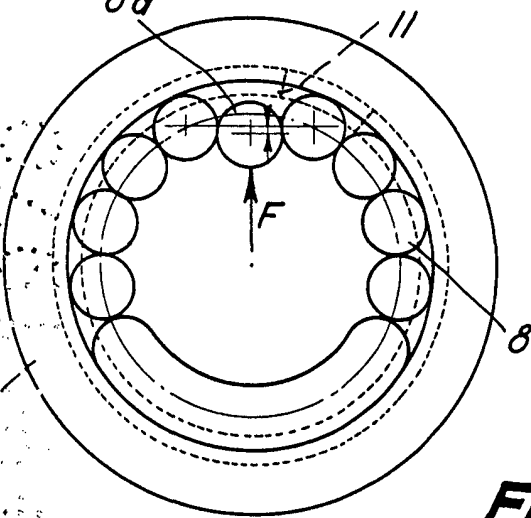
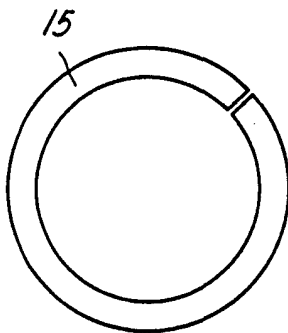


Fig. 6



Patent
Glaenzler Spicer